

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**INFORME SOBRE PASIVOS CONTIGENTES**  
**Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021**

**INFORME**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso F y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia presenta los siguientes pasivos contingentes que pueden derivar en alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización es incierta y proceden de los expedientes en proceso en la Junta de Conciliación y Arbitraje.

**JUICIOS:**

El Sistema para el Desarrollo integral de la Familia atiende 37 juicios laborales en proceso, que, en caso de que los laudos resulten favorables, se estima, que el monto a pagar, dependiendo de las negociaciones que, según las características de cada expediente realice la Dirección Jurídica, ascendería a \$18,162,774.65.

Las prestaciones económicas que reclaman son: a) Indemnización por despido injustificado: 90 días indemnización constitucional, 12 días por año de prima de antigüedad, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y salarios caídos desde la separación hasta la total resolución. Acción de reinstalación: 90 días indemnización constitucional, 12 días por año de prima de antigüedad, 20 días por año de indemnización, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y salarios caídos desde la separación hasta la total resolución.

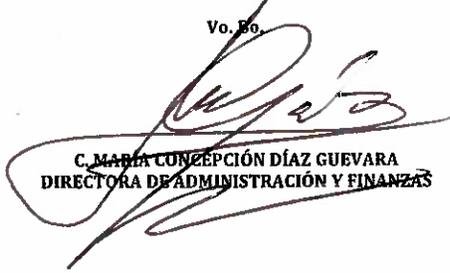
Cabe señalar que de acuerdo al artículo 39 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en función de estas demandas se realizó el cálculo respectivo y el Sistema para el desarrollo Integral de la Familia, cuenta a la fecha con una provisión de \$14,346,232.92.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ

  
C. JOEL MARTÍNEZ PÉREZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Vo. Bo.

  
C. MARÍA CONCEPCIÓN DÍAZ GUEVARA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUPERVISÓ

  
C. PAZ GRISELDA LETICIA LÓPEZ JIMÉNEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN,  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

  
C. DELFINA LEONOR VARGAS GALLEGOS  
DIRECTORA GENERAL